



Fundación educacional Colegio Regina Mundi  
Fonos: 222213127 – 222946496  
Los Evangelistas 3990 – Macul  
reginamundi@revic.org  
[www.colegioreginamundi.cl](http://www.colegioreginamundi.cl)



## PLAN LOCAL DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 2020

COLEGIO REGINA MUNDI





Fundación educacional Colegio Regina Mundi  
Fonos: 222213127 – 222946496  
Los Evangelistas 3990 – Macul  
reginamundi@revic.org  
[www.colegioreginamundi.cl](http://www.colegioreginamundi.cl)



## Índice

<b>Contenidos</b>	<b>Página</b>
I.-Introducción: Visión, Misión, Sellos y Valores vinculados al Plan Local.	3
II.- Fundamentación.	5
III.-Objetivos General y Objetivos Específicos.	8
IV.-Metas	9
V.-Estrategias	10
VI.-Acciones	10
VII.-Indicadores de Seguimiento	10
VIII.- Cierre Evaluativo	11
IX.- Anexo plan individual de acompañamiento y/o capacitación.	12



Fundación educacional Colegio Regina Mundi  
Fonos: 222213127 – 222946496  
Los Evangelistas 3990 – Macul  
reginamundi@revic.org  
[www.colegioreginamundi.cl](http://www.colegioreginamundi.cl)



## I.- INTRODUCCIÓN:

Visión, Misión, Sellos y Valores del PEI vinculados al Plan Local

### Visión

Trabajaremos para ser una institución Católica, Mariana y Vicentina - Luisianas de calidad, formadora de personas íntegras, capaces de dar respuestas eficaces, intrépidas e incluso arriesgadas y audaces en pro del bien común, a través de la caridad, la humildad, la sencillez, el respeto, la responsabilidad y la renovación, desde nuestra vocación de discípulos misioneros vicentinos del nuevo milenio.

### Misión

Somos una comunidad educativa seguidora de Jesucristo, según el carisma de San Vicente de Paúl y de Santa Luisa de Marillac, formadora de personas íntegras y renovadoras, con una opción preferencial por los más vulnerables, en estrecho vínculo con sus familias, desde una pedagogía de la audacia de la caridad afectiva y efectiva, potenciando las competencias para discernir y denunciar las causas de la pobreza y promover así cambios sistémicos hacia una sociedad más justa y equitativa.

### Sellos

- a. Asumimos la formación integral de los/las estudiantes, partiendo desde las orientaciones educativas de nuestro país, desde una pedagogía constructora de la persona y transformadora de la sociedad, que los invita a desarrollar al máximo sus potencialidades y a ser protagonistas sociales de la profecía y la audacia de la caridad vicentina.
- b. Propiciamos el desarrollo de la persona y la búsqueda de su realización, a través del descubrimiento de su propia vocación como proyecto de vida.
- c. Optamos por una pedagogía acogedora, inclusiva, abierta, flexible y formadora de la persona, que parte del nivel de desarrollo inicial del niño y de la niña y motiva su crecimiento con altos niveles de exigencia, inspirándonos en la pedagogía de los Santos Fundadores, Vicente de Paúl y Luisa de Marillac.
- d. Propiciamos que las distintas asignaturas presenten a nuestros/as estudiantes saberes por adquirir, valores por asimilar, verdades por descubrir, habilidades por desarrollar y actitudes por vivenciar, de modo que éstas los/las preparen para participar activamente en la renovación de la sociedad con estilo vicentino - luisiano.
- e. Implementamos la utilización de los recursos tecnológicos y de las comunicaciones como herramientas que favorecen el trabajo y la formación, preparando a los y las estudiantes para la vida, enseñándoles a comprender y valorar con espíritu crítico, las nuevas formas de expresión y comunicación, que serán habituales en nuestra sociedad.
- f. Proyectamos la educación más allá del aula y del horario escolar, a través de actividades formativas,



recreativas y deportivas, que ayudan a los y las estudiantes a insertarse en un mundo de dimensiones cada día más amplias y a participar de acciones sociales y pastorales, en los distintos movimientos o grupos vicentinos.

g. Concebimos la práctica de una evaluación permanente, como herramienta de crecimiento, verificando el nivel de calidad de la acción educativa de las Instituciones y su adecuación a las demandas sociales, sin perder de vista los intereses y necesidades de todos los miembros de la comunidad educativa.

h. Asumimos la caridad en su eje más evangélico y actual, abriéndonos a las periferias de la sociedad, teniendo en cuenta la emergencia de las nuevas pobrezas o esclavitudes modernas, desde una mirada renovada y renovadora, abierta a los cambios y nuevos horizontes que honren la vida humana.

## Valores

Según la espiritualidad vicentina – luisiana, y de acuerdo a nuestro estilo educativo, privilegamos en nuestra formación integral los siguientes valores que dan identidad a nuestro modo de vivir la fe católica y al estilo formativo que desarrollamos:

**a. Caridad:** Elemento fundamental de la espiritualidad vicentina, que articula los demás valores. Expresa el servicio a Jesús, corporal y espiritualmente en la persona de los pobres, desde la comprensión, la afectividad, efectividad y entrega audaz y desinteresada de sí mismo por el otro, sobre todo en situaciones de vulnerabilidad social y espiritual a las nuevas y antiguas pobrezas en todas sus dimensiones, que interpelan nuestra generosidad, desde los talentos personales y comunitarios. Se manifiesta en la solidaridad compasiva, en la pastoral social y en el compromiso con los más vulnerables.

**b. Humildad:** Es el reconocimiento de nuestra condición de seres creados y redimidos, siendo ambas cosas regalos del amor de Dios. Esto nos permite valorar nuestras virtudes y reconocer nuestras limitaciones. Conlleva la conciencia de que todo bien nos viene dado de Dios y necesitamos de los demás. Se manifiesta en la gratitud, en el trabajo colaborativo, manifestado en la corresponsabilidad y en la interdependencia.

**c. Sencillez:** Fue para San Vicente de Paúl su evangelio, porque lo impulsaba a desarrollar actitudes de veracidad, comprensión y sinceridad tanto consigo mismo como con quienes le rodearon. Es la confianza en una vida sin adornos, ni apariencias. Comprende la pureza de intención, la práctica de la verdad, la autenticidad personal, la coherencia de vida, el desprendimiento de lo material, en el uso de un lenguaje transparente y en la corrección fraterna.

**d. Respeto:** Consideración del otro en el marco de los derechos y los deberes, en un contexto de relaciones de reciprocidad y de entendimiento. El respeto asume la diversidad cultural y la dignidad de la persona, como horizonte supremo de la convivencia. También considera la importancia de la naturaleza, en tanto, dignas de ser contempladas y conservadas en relación al crecimiento de la humanidad. Este valor se manifiesta en el diálogo, la mansedumbre, cordialidad, escucha, serenidad y en la integración de las personas.



**e. Responsabilidad:** Es la toma de conciencia de los actos personales y sociales, que conducen a un compromiso en perspectiva de presente y futuro para el desarrollo de su vida y de la sociedad, asumiendo sus desafíos personales, valorando a los otros e insertándose en la dinámica transformadora de su entorno. Este valor se manifiesta en el compromiso, en el trabajo y en la búsqueda de la justicia.

**f. Renovación:** Es la capacidad constante de discernimiento, como consecuencia de haber sido creados por Dios en perfectibilidad. Esta conciencia conduce a la persona a donar lo mejor de sí, desarrollar talentos y habilidades para realizar propuestas de cambio sistémicos y concretarlas en nuestras comunidades educativas y en la sociedad en general. Este valor se manifiesta en la capacidad crítica, en el discernimiento y en las propuestas de intervención que renueven los ambientes, la convivencia y la sociedad en general.

## II.- FUNDAMENTACIÓN:

Bajo el marco de la Ley N° 20.903 es que suscribimos el Plan de Desarrollo Profesional Docente que viene a formar parte del abanico de Instrumentos de Gestión Educativa y que tiene como propósito identificar y priorizar las necesidades de fortalecimiento de las competencias docentes de los profesores tal y como lo indica la normativa:

“Art. 11. En el ejercicio de su autonomía, los establecimientos educacionales y en particular sus directores y equipos directivos, tendrán como una de sus labores prioritarias el desarrollo de las competencias profesionales de sus equipos docentes, asegurando a todos ellos una formación en servicio de calidad.

Artículo 18 C.- Los planes locales de formación para el desarrollo profesional serán diseñados por el director del establecimiento educacional en conjunto con el equipo directivo, con consulta a los docentes que desempeñen la función técnico-pedagógica y al Consejo de profesores. Dicho plan podrá centrarse en la mejora continua del ciclo que incluye la preparación y planificación; la ejecución de clases; la evaluación y retroalimentación para la mejora continua de la acción docente en el aula; la puesta en común y en equipo de buenas prácticas de enseñanza y la corrección colaborativa de los déficits detectados en este proceso, así como también en el análisis de resultados de aprendizaje de los estudiantes y las medidas pedagógicas necesarias para lograr la mejora de esos resultados.”

(Y también de los artículos 12. Y 12 ter.)

En base a lo anterior, se hace necesario identificar y priorizar las necesidades de fortalecimiento de las competencias de los docentes y generar diversas modalidades de desarrollo profesional continuo, comenzando por analizar datos fundamentales de nuestro establecimiento tales como resultados SIMCE, resultados académicos (promedios) de las distintas asignaturas, que dan cuenta cuantitativamente de los aprendizajes de los estudiantes y en el caso de que surjan otros documentos durante el periodo, que nos puedan aportar en el estado del arte del ejercicio docente en nuestro establecimiento.

Después de reflexionar respecto a las fortalezas y debilidades de la comunidad educativa y al evaluar nuestras prácticas de gestión, se establecen como resultado algunos nudos críticos que inciden directamente en los resultados de aprendizajes de nuestros estudiantes:



Como primer nudo, el establecimiento debe instalar prácticas efectivas destinadas a potenciar el trabajo colaborativo entre los distintos equipos profesionales, lo que dificulta fortalecer las capacidades institucionales en la preparación de la enseñanza y trabajo entre pares, que permitan un continuo desarrollo profesional.

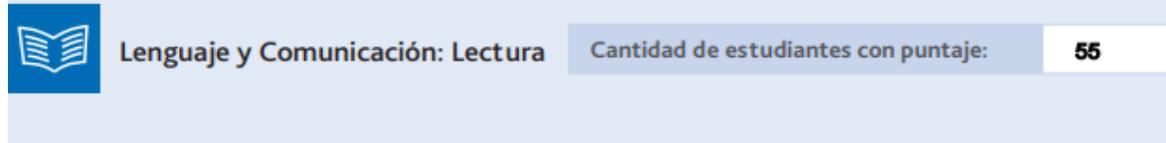
Segundo nudo, se necesita instalar una práctica sistemática de acompañamiento al aula y respectiva retroalimentación desde la gestión pedagógica.

Tercer punto, no se ha potenciado una articulación efectiva entre los niveles y es necesario hacerlo, una articulación que dé cuenta de un modelo de trabajo a nivel colegio.

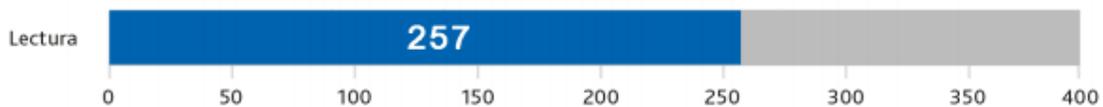
Y como cuarto nudo, la rotación permanente de docentes de áreas, que están siendo continuamente medidas

Finalmente, desde los estándares de la Agencia de Calidad estamos encasillados por más de cuatro años consecutivos en un nivel de desempeño “medio bajo”, sin grandes variaciones, es decir, nuestras evaluaciones no consiguen generar una variación significativa en el logro de aprendizajes de nuestros estudiantes.

## Resultados de aprendizaje Simce

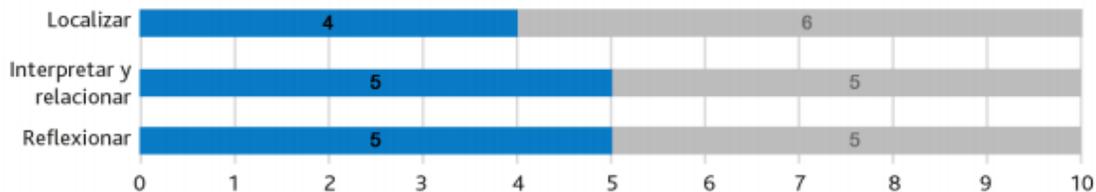


### Puntaje promedio del establecimiento



Este resultado es **más bajo que el** de establecimientos con características socioeconómicas semejantes.

### Puntaje promedio en ejes de habilidad





Matemática

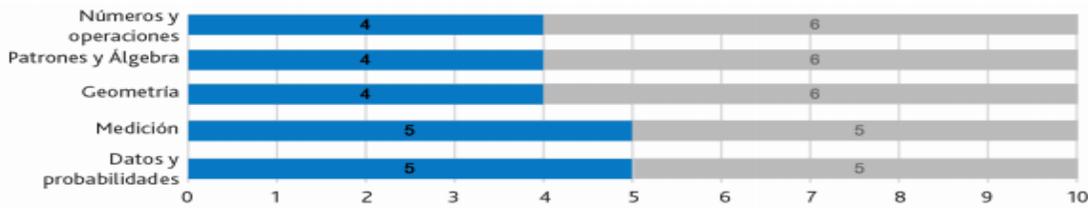
Cantidad de estudiantes con puntaje: **55**

Puntaje promedio del establecimiento



Este resultado es **más bajo que el** de establecimientos con características socioeconómicas semejantes.

Puntaje promedio en ejes de habilidad



Síntesis de resultados de aprendizaje Simce 2019

Resultados Simce 8° básico 2019

El grupo socioeconómico de 8° básico del establecimiento es: **Medio**

Prueba	Puntaje promedio del establecimiento	Variación respecto de la evaluación anterior	Puntaje promedio nacional del grupo socioeconómico	Diferencia con establecimientos del grupo socioeconómico
			Medio	Medio
Lengua y Literatura: Lectura	217	● -11	242	↓ -25
Matemática	245	● 0	263	↓ -18
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	226	↓ -20	251	↓ -25

Nota: Las evaluaciones Simce Lengua y Literatura: Lectura y Matemática anteriores se realizaron en 2017. La de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, en 2014.



#### Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social 8° básico 2019

El grupo socioeconómico de 8° básico del establecimiento es:		Medio		
Indicador	Puntaje del establecimiento	Variación respecto de la evaluación anterior	Puntaje nacional del grupo socioeconómico Medio	Diferencia con establecimientos del grupo socioeconómico Medio
 Autoestima académica y motivación escolar	73	• 2	74	• -1
 Clima de convivencia escolar	72	• -2	75	• -3
 Participación y formación ciudadana	77	• 0	77	• 0
 Hábitos de vida saludable	66	↓ -4	70	• -4

Poder movilizar estos resultados, lograr análisis que permitan tomar decisiones, para el fin último de conseguir mejores aprendizajes para nuestros estudiantes, a través de la mejora de la práctica docente y sus competencias evaluativas, didácticas y metodológicas es lo que se pretende de este Plan Local de Formación Docente.

### III.-OBJETIVOS:

#### Objetivo General:

Fortalecer la Gestión Pedagógica a través del Desarrollo Profesional Docente con énfasis en el acompañamiento, trabajo colaborativo, la articulación entre ciclos, la inclusión y buen trato, identificando y priorizando las necesidades académicas y/o formativas para el desarrollo integral de nuestros estudiantes y alcanzar mejores resultados de aprendizaje.

#### Objetivos Específicos:

- 1.-Acompañar a cada docente para establecer necesidades profesionales para el cumplimiento y adaptación al PEI, generando plan individual.
- 2.-Promover la utilización de plataformas tecnológicas y digitales para mejorar las clases virtuales y/o presenciales, generando mejores resultados.
- 2.-Implementar una cultura de análisis y uso de datos para la toma de decisiones.
- 3.-Promover la adecuación de material pedagógico y evaluativo para cubrir las necesidades de todos los estudiantes, relevando o enfatizando la evaluación formativa.
- 4.-Propiciar una comunidad de aprendizaje local y trabajo colaborativo, capaz de reflexionar sobre prácticas exitosas y otras temáticas atingentes.
- 5.-Potenciar la colaboración interdisciplinaria para la contención emocional y autocuidado.



#### IV.-METAS:

Objetivos	Metas	Tiempo
1.-Acompañar a cada docente para establecer necesidades profesionales para el cumplimiento y adaptación al PEI, generando plan individual.	100% de los docentes es sondeado para establecer plan individual de acompañamiento	Marzo a diciembre
2.-Promover la utilización de plataformas tecnológicas y digitales para mejorar las clases virtuales y/o presenciales, generando mejores resultados. Lirmi, puntaje nacional, napsis, otras.	El 100 % de los docentes utilizan plataformas tecnológicas y digitales para sus clases y atención de sus estudiantes, planificación y evaluación.	marzo a diciembre
3.-Implementar una cultura del uso de datos para el análisis y toma de decisiones.	Entre el 75 % y 100 % de los docentes, y equipo directivo utiliza datos internos y externos para la toma de decisiones.	Marzo a diciembre
4.- Promover la adecuación de material pedagógico y evaluativo para cubrir las necesidades de todos los estudiantes, relevando o enfatizando la evaluación formativa.	El 100 % de los docentes de lenguaje y matemática, ciencias e historia incorpora adecuaciones en sus planificaciones y guías de manera colaborativa. PIE	Marzo a diciembre
5.-Propiciar una comunidad de aprendizaje local, capaz de reflexionar sobre prácticas exitosas y otras temáticas atingentes.	El 100% de los docentes y pie participa de las instancias de reuniones en donde se reflexiona sobre temáticas atingentes, semanalmente.	Marzo a diciembre
6.-Potenciar la colaboración interdisciplinaria para la contención emocional y autocuidado.	El 100 % de la comunidad educativa es sondeada para establecer el requerimiento de contención emocional de parte de las redes multidisciplinares internas y externas.	Marzo a diciembre



## V.-ESTRATEGIAS:

1. Gestionar capacitaciones internas y/o externas que permita incorporar el conocimiento del PEI y su puesta en práctica, el uso de tecnologías efectivas, proporcionando estrategias metodológicas, permitiendo el logro efectivo de los aprendizajes.
2. Gestionar de manera efectiva el tiempo no lectivo para la realización de reuniones que permitan, el análisis de datos, la reflexión pedagógica, el trabajo colaborativo y el autocuidado.

## VI.- ACCIONES:

Acciones	Medios de verificación
1.- Acompañamiento a docentes.	Plan individual docente.
2.- Uso de herramientas tecnológicas.	Material clases en línea, tareas, videos, planificaciones, evaluaciones en línea.
3.- Uso de datos, gestión de resultados.	Reporte de resultados.
4.- Adecuaciones curriculares y evaluativas.	Instrumentos adecuados.
5.- Intercambio de prácticas pedagógicas.	Actas de reuniones y/o consejos.
6.- Promoción del autocuidado.	Actas de reuniones, temáticas de autocuidado.

## VII.-INDICADORES DE SEGUIMIENTO.

Indicador	Descripción Indicador
1.-Pauta de acompañamiento individual a docentes.	% de pautas realizadas
2.-Uso de herramientas tecnológicas.	% de participación de plataformas tecnológicas y digitales.
3.- Uso y análisis de datos.	% de participación de docentes en jornadas de reflexión de uso y análisis de datos.
4.- Adecuaciones	% de instrumentos adecuados.
5.-Reuniones de Comunidad de aprendizaje local.	Conteo de tareas tratados y % de participación
6.-Contención socio emocional.	% de participación de la comunidad educativa en actividades de contención socio emocional.



Fundación educacional Colegio Regina Mundi  
Fonos: 222213127 – 222946496  
Los Evangelistas 3990 – Macul  
reginamundi@revic.org  
[www.colegioreginamundi.cl](http://www.colegioreginamundi.cl)



## VIII.-CIERRE EVALUATIVO:

El objetivo del Desarrollo Profesional Docente debe ir siempre en la línea de lograr un mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes de manera sostenida y el fortalecimiento del trabajo colaborativo en los diferentes estamentos de la comunidad educativa. Por lo tanto, debemos utilizar la evaluación como un eje articulador para mejorar, a partir de una cultura de análisis de los resultados para la toma de decisiones compartidas.

Para evaluar el Desarrollo Profesional Docente el equipo de coordinación del plan se reunirá al término de cada semestre para realizar seguimiento y monitoreo a los objetivos, metas y estrategias de manera de reformular y/o replantear su planificación y ejecución.

El equipo de coordinación realizará el monitoreo y seguimiento del plan respondiendo a las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Cómo ha sido el impacto del plan en la comunidad educativa?
- 2.- ¿Qué elementos del plan han sido más significativos respecto a los resultados formativos y educativos?
- 3.- ¿Ha habido avances en el ámbito a mejorar entre la medición previa y posterior a la implementación?
- 4.- ¿Se puede atribuir el resultado a la implementación del plan de desarrollo?

Una vez analizados los resultados objetivos, es posible considerar desde las conclusiones, las nuevas acciones, proyecciones y /o cambios al actual plan, que den cuenta de un mejoramiento continuo.

Equipo de Coordinación Pedagógica.



## ANEXO 1 Plan de Acompañamiento Individual Docente

<b>Nombre del Docente</b>	
<b>Asignatura</b>	
<b>Cursos en los que se desempeña</b>	

<b>Dominio que debe potenciarse en el acompañamiento</b>			
<b>A</b> <b>Preparación de la Enseñanza</b>	<b>B</b> <b>Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje</b>	<b>C</b> <b>Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes</b>	<b>D</b> <b>Responsabilidades profesionales</b>
<p>A1. Domina los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco curricular nacional.</p> <p>A2. Conoce las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes.</p> <p>A3. Domina la didáctica de las disciplinas que enseña.</p> <p>A4. Organiza los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de sus alumnos.</p> <p>A5. Las estrategias de evaluación son coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseña, el marco curricular nacional y permite a todos los alumnos demostrar lo aprendido.</p>	<p>B1. Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.</p> <p>B2. Manifiesta altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos.</p> <p>B3. Establece y mantiene normas consistentes de convivencia en el aula.</p> <p>B4. Establece un ambiente organizado de trabajo y dispone los espacios y recursos en función de los aprendizajes.</p>	<p>C1. Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje.</p> <p>C2. Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.</p> <p>C3. El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.</p> <p>C4. Optimiza el tiempo disponible para la enseñanza.</p> <p>C5. Promueve el desarrollo del pensamiento.</p> <p>C6. Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.</p>	<p>D1. El profesor reflexiona sistemáticamente sobre su práctica.</p> <p>D2. Construye relaciones profesionales y de equipo con sus colegas.</p> <p>D3. Asume responsabilidades en la orientación de sus alumnos.</p> <p>D4. Propicia relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.</p> <p>D5. Maneja información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes.</p>
<b>A2</b>	<b>B 1- B2</b>	<b>C 6</b>	<b>D2 , D3, D4</b>

<b>Se destaca en el/la docente:</b>
-------------------------------------



Fundación educacional Colegio Regina Mundi  
Fonos: 222213127 – 222946496  
Los Evangelistas 3990 – Macul  
reginamundi@revic.org  
[www.colegioreginamundi.cl](http://www.colegioreginamundi.cl)



**Descripción: (Inducción, acompañamiento de aula, modelo de instrumento de evaluación, se le recomienda curso del CPEIP etc...)**

Se debe realizar inducción en el PEI, ya que atendemos estudiantes vulnerables que no siempre valoran el estudio como medio de movilización, necesitan que el docente manifieste altas expectativas de sus estudiantes, y que lo haga notar.

A sus apoderados los debe considerar un elemento importante en el proceso educativo, por lo tanto debe mantener comunicación con ellos permanentemente.

Debe colaborar con inspectores y otros docentes en la consecución de objetivos asociados a sus estudiantes, por ejemplo ubicándolos, realizando adaptaciones curriculares, etc.

- 1.- Realizar inducción.
- 2.- Entrevista con docente.
- 3.- Observación, sobre didáctica y relación que establece con los estudiantes.

**Acuerdos y/o conclusiones:**